



## En esta edición:

### Valla mortal

En resumen, la sobreoferta de partidos —proyectada en 50 para las elecciones del 2026— traerá consigo una noticia mala y una buena. La mala noticia es que tanto la cámara de senadores como de diputados, por la dispersión del voto y la valla electoral, tendrán casi nula legitimidad. La noticia buena es que las elecciones regionales y municipales, por las mismas razones, serán más acotadas y manejables, pues estimamos que solo participarían seis partidos de los 50 que se presentaron.

4

APUNTES DEL DIRECTOR, Julio Failoc Rivas

### Elecciones con trampa

Nuestro país pasa por una de las más graves crisis política de los últimos tiempos. La constitución vigente ha sido cambiada siguiendo un fin determinado, que ya muestra sus afiladas garras, la captura del poder total, donde vale todo para lograrlo.

En esta epidemia de candidatos, se calculan unos 50 partidos políticos inscritos, hasta antes de la convocatoria a elecciones, (Hay 58 en carrera) tendremos 50 planchas presidenciales, lo que obliga a formar alianzas o morir en el intento.

Óscar Vásquez

### Desnudando a la gata ron ron

Es imperativo que toda la sociedad se exprese y desnude el rostro aterrador que se esconde detrás de la sonrisa estética de la gata ron ron. Es tiempo de avanzar en la unidad de las fuerzas democráticas y en presentar al mundo lo que la mayoría de los peruanos sentimos y deseamos: recuperar el Estado de Derecho, los derechos y libertades, y la prosperidad y seguridad de nuestras familias.

6

Vicente Sánchez

### El juego del poder electoral

El proceso electoral está en marcha, como también las campañas directas o discretamente realizadas para ocultar, por el momento, la doble identidad de sus actores: congresistas y candidatos(as) a la vez. Todos tienen en común, el deseo de obtener poder de dominación sobre la voluntad de millones de peruanos y peruanas decepcionados de los partidos políticos y de la práctica política; aunque conviene aclarar que la ciudadanía no rechaza la política, sino a los políticos, considerándolos culpables de haber destruido y desprestigiado el significado de la política.

8

Luis Espejo Morante

## El abrazo tóxico Boluarte-Santiváñez

El miércoles 28 de agosto, los medios televisivos del país transmitieron la escena de un abrazo muy afectuoso entre la presidenta Boluarte y el ministro del Interior, Juan José Santiváñez, en el contexto de un pulso por la recomposición del gabinete. Nuevos videos que comprometen a Santiváñez, cronograma electoral en desenvolvimiento, aumento incontrolable de la delincuencia, el sicariato, la extorsión y de los asesinatos en el país, pero especialmente en la Capital de la República.

9

Luis Vilcatoma Salas

### La constitucionalización del régimen del 2023

En el artículo de la semana pasada señalaba que el Régimen del 23 (el régimen que preside, pero no dirige Dina Boluarte) se encontraba en una tercera fase: la constitucionalización.

11

Laura Arroyo Gárate

### Convertir la reforma en revolución regionalista

es posible la construcción de un nuevo país y culminar la formación de la nación peruana como una República Democrática, Regionalizada, y de Vida Digna para Todos. (...) la regionalización es el eje de todos los cambios profundos en el país. No hay democracia verdadera y para todos, sin regionalización: No hay justicia social, ni progreso, ni erradicación de la pobreza, sino es con y en regiones sostenibles.

12

Martin Soto Guevara

## Meme de la Semana



Fuentes de fotos de carátula: Mision Pyme, JNE.

2 Apuntes a lápiz

Fuente: FaceBook.

## Riqueza de unos y pobreza de todos...

Una lápida y sencilla reflexión sobre lo que afecta cada día a la población de nuestro Perú

# 15

SENTIR DE CADA DÍA, Denis Rojas

## La minería en Tacna

Solo en el caso de Tacna, desde mediados de la década del 2000, se ha recibido, por los rubros indicados, más de 7 mil millones de soles. Estos han sido distribuidos en el gobierno regional, en las municipalidades y en la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann. ¿Qué se ha hecho con ese monto?

# 16

Ricardo Oviedo Zavala

## Juventudes: la política para la incidencia pública

Conversando con Denett Pinto, subsecretaria del Consejo Regional de la Juventud de Arequipa, manifestaba que los voluntariados y las asociaciones juveniles se fortalecieron con la pandemia, sobre todo las sociales y las animalistas, pero sin discutir posibilidades de cambio de la estructura hegemónica política y económica que prima hoy en el país.

# 17

Lucas Z. Granda

## Petroperú en su hora más negra

El pasado 27 de agosto, el directorio de Petroperú con su improvisado presidente Oliver Thomas Alexander Stark Preuss, quien no tiene mayor conocimiento ni reconocimiento en el sector de hidrocarburos salvo el ser lobista y amigo del ministro de energía y minas Rómulo Mucho Mamani, realiza una serie de declaraciones que contienen "medias verdades" que merecen ser analizadas.

# 18

Jorge Manco Zaconetti

## Cazador de Troles

Comentarios de nuestros lectores y colaboradores...

# 20

Juana Ariza

## Roberto Chiara

El senderismo no solo hizo un crimen contra Chiara, sino contra todo el movimiento obrero. Esta secta, que nunca quiso ser parte de la lucha de los trabajadores, asesinó a gente humilde y provocó la militarización. Abimael Guzmán, tras ayudar a que Fujimori imponga y consolide su dictadura, hace 3 décadas le propuso a él un acuerdo de paz, y sus seguidores se convirtieron en los únicos del mundo que pedían la amnistía para todos los corruptos y violadores de derechos humanos durante la guerra interna.

# 21

Isaac Bigio

## Sosias

Relatos breves de acá y de allá que brindan una mirada desde el artista a las situaciones que enfrentamos en nuestra vida...

# 24

FAUNA URBANA, Milton Arquíñego

## No el quién, si no el cómo

sabemos que el placer del enigma no es saber quién es el asesino, sino navegar por el archipiélago de las pistas y los despistes hasta descubrirlo en el momento justo en que lo previó el autor.

# 25

Gabriel García Márquez, Escritor

## Una iglesia para San José

La historia de Lima y de varios de sus personajes en breves y ricos relatos que ponen de relieve aspectos que muchas veces pasan desapercibidos...

# 26

ASÍ HABLA MALACHOWSKI,  
Ana María Malachowski Rebagliatti

Director:  
**Julio Failoc**

Comité Editorial:  
**Carolina Lizárraga**  
**Vicente Sánchez**  
**Angélica Musayón**  
**Oscar Vázquez**  
**Yaneth Cueva**  
**Jorge Romero**  
**Luis Espejo**

Revisión y edición:  
**Denis Rojas**  
**Araceli Acero**  
**Luis Vera**  
**Kiran Chucuya**  
**Isabella Paredes**

Semanario  
digital

Apuntes  
a lápiz

Contacto:



semanarioapuntesalapiz@gmail.com



@ApuntesaLapiz



@apuntesalapiz

Los artículos firmados son de responsabilidad de sus autores; el Comité Editorial no necesariamente comparte su orientación.

Solo seis partidos competirían en las ERM

# Valla mortal

APUNTES  
DEL DIRECTOR  
Julio Failoc Rivas  
Economista



En resumen, la sobreoferta de partidos — proyectada en 50 para las elecciones del 2026— traerá consigo una noticia mala y una buena. La mala noticia es que tanto la cámara de senadores como de diputados, por la dispersión del voto y la valla electoral, tendrán casi nula legitimidad. La noticia buena es que las elecciones regionales y municipales, por las mismas razones, serán más acotadas y concentrará los votos en mucho menos candidatos, pues estimamos que solo participarían seis partidos de los 50 que se presentaron.



Fuente: RPP.

La proliferación de partidos y la desconfianza generalizada de la población electoral han convertido la valla electoral en mortal. En la práctica, las elecciones generales serán una suerte de primarias para las elecciones regionales y municipales, es decir, quien no pasa la valla electoral en las elecciones generales no podrá participar en las elecciones regionales y municipales.

El artículo 13 de la ley N° 32058 que modifica la ley de Organizaciones Políticas, aprobada en junio del 2025, señala varias causales para la cancelación de la

inscripción de un partido político. Una de ellas es que, luego de culminar el proceso electoral, será cancelada la que no haya pasado la valla electoral del 5 % de los votos válidos en la elección del Congreso, o no haber alcanzado 5 representantes en el Congreso en más de una circunscripción. En el caso de las alianzas, la valla electoral se incrementa en un punto porcentual por cada partido que integra la alianza. También se cancela la inscripción del partido cuando no participa en las elecciones generales o no presentan candidatos en las elecciones

regionales en al menos el 50 % de las regiones y en el 40 % de las provincias.

Si bien el artículo 13 ha sido uno de los más manoseados sufriendo las mayores modificaciones en el tiempo —casi siempre en función de los intereses de quienes controlaban los organismos electorales— no nos queda la menor duda de que, tal como esta redactado, responde a los cálculos políticos de la coalición autoritaria y corrupta que maneja el Congreso.

La mafia lo tiene claro, la cantidad de partidos que se proyecta participen en las elecciones presidenciales y congresales, la dispersión de la votación frente a esta sobreoferta electoral y el incremento de la cantidad de votos nulos y blancos —producto de la desconfianza de la población— terminarán de favorecer a partidos mejor posicionados o los que tengan un candidato con mayor arraste electoral.

Así, los candidatos de los partidos que tienen mayores opciones de pasar la valla electoral y tener una bancada en el Congreso serían Keiko Fujimori, Antauro Humala, Cesar Acuña, Alfonso López Chau, Fernando Olivera y Martín Vizcarra —este último si el Tribunal Constitucional o la Corte Interamericana de Derechos Humanos le da la razón, tal como hizo con el actual presidente de Colombia Gustavo Petro—. El resto de candidatos no pasarían la valla electoral, lo que significaría que la mayoría aplastante de votantes que votaron por ellos, no tendrían representantes en el Congreso, abonando en la falta de legitimidad e ingobernabilidad del país.

En un ejercicio aritmético simple, si en los comicios electorales del 2026 se presentasen 50 candida-

tos de los cuales solo 6 pasaran la valla electoral, entonces, si los 44 candidatos excluidos (el 88 %) en promedio arrastrase cada uno 1.5 % de votos, tendríamos un total del 66 % de votantes sin representación en el congreso. En otras palabras solo un tercio de votantes tendría representación en el Congreso y, lo peor, esta sería la base sobre la cual se distribuirían la totalidad de escaños, tanto para la Cámara de Diputados, como de Senadores.

En resumen, la sobreoferta de partidos —proyectada en 50 para las elecciones del 2026— traerá consigo una noticia mala y una buena. La mala noticia es que tanto la cámara de senadores como de diputados, por la dispersión del voto y la valla electoral, tendrán casi nula legitimidad. La noticia buena es que las elecciones regionales y municipales, por las mismas razones, serán más acotadas y concentrará los votos en mucho menos candidatos, pues estimamos que solo participarían seis partidos de los 50 que se presentaron.

Pero la cosa no quedaría allí, sería peor, pues la suma de los votos de los dos candidatos a la presidencia que pasen a la segunda vuelta —si se cumpliera la premisa señalada para el Congreso— apenas alcanzaría el 14 % del total de votantes, mientras que el 86 % de los votos restantes serían votos obligados, ante la falta de alternativa.

Nos acercamos a un nuevo desenlace —grave y anunciado— mientras, las fuerzas democráticas continúan midiendo en vez de optar responsablemente por la unión para derrotar a la coalición autoritaria y corrupta. Están más que advertidos.



# Elecciones con trampa



Óscar Vásquez  
Periodista  
y exasesor presidencial

Nuestro país pasa por una de la más grave crisis política de los últimos tiempos. La constitución vigente ha sido cambiada siguiendo un fin determinado, que ya muestra sus afiladas garras, la captura del poder total, donde vale todo para lograrlo.

En esta epidemia de candidatos, se calculan unos 50 partidos políticos inscritos, hasta antes de la convocatoria a elecciones, (Hay 58 en carrera) tendremos 50 planchas presidenciales, lo que obliga a formar alianzas o morir en el intento.

La valla mortal les impedirá seguir en la actividad política a los que no alcancen los votos necesarios. En este complicado escenario, la figura del ex presidente Martín Vizcarra lidera la intención de voto, con una gran fortaleza en el interior del país.

A pesar de la intensa campaña de desinformación y los furibundos ataques de sus enemigos políticos, producto del cierre constitucional del congreso, la mayoría de la población que ya está tomando posiciones lo considera el candidato ideal. Esto no solo genera desconcierto en sus detractores, los enfurece a tal punto que ya están tramando nuevas denuncias.

Las inhabilitaciones están vigentes, los amparos presentados ante la flagrante violación de sus derechos fundamentales, han corrido por líneas separadas. La de cinco años ya está en la larga espera burocrática del tribunal Constitucional. La reciente Resolución de la primera Sala Constitucional, que confirma la sentencia del juzgado, rechazando el amparo por la inhabilitación de diez años, ha sido noticia en los últimos días.

La sala, por mayoría de tres contra dos, ha resuelto confirmar la sen-

tencia de primera instancia, que declara improcedente la demanda. El magistrado Bacilio Cueva Chauca sustentó sus razones y se le sumaron Andrés Tapia Gonzales y Eduardo Romero Roca.

Lo interesante está en los fundamentos del voto en discordia del Magistrado Oswaldo Ordoñez Alcántara, con la adhesión del juez superior David Suarez Burgos. "La finalidad de este proceso es proteger los derechos constitucionales" señala con precisión y luego resume: "Violación al principio de legalidad, violación al derecho a la comunicación previa y detallada de los hechos imputados previstos en el art. 8.2b de la Convención Americana sobre Derechos Humanos".

Justo lo que requiere la Corte Interamericana de Derechos Humanos, donde Vizcarra ya presentó un petitorio por el daño persistente y en consecuencia irreparable a sus derechos. Entre ellos "la vio-

lación al derecho a participar en forma individual o asociada en la vida política de la Nación Art. 2º, inciso 17 de la Constitución". Pág. 26 de la Res.

La lista de violaciones es larga, como el derecho a un Tribunal imparcial, derecho al plazo razonable, al procedimiento preestablecido y otras violaciones. En referencia al Congreso: "Las acusaciones vulneraron su derecho de defensa y el debido procedimiento, teniendo en consideración que en la fecha de los hechos no existían las vacunas como tal; pues, estaban en fase de experimentación". Pág. 27 de la resolución

El sustento de los jueces Oswaldo Ordoñez y David Suarez es contundente y demoledor, la CIDH se pronunciará y los fundamentos para su fallo están en el voto en discordia y la jurisprudencia internacional. El Perú está en la obligación de acatar lo que ordene la Corte. El TC lo sabe muy bien.

Las elecciones democráticas no pueden admitir trampas ni jugadas sucias, en un Perú que ya está secuestrado por fuerzas políticas mafiosas al servicio de intereses privados que están destruyendo la patria. Todo tiene un límite.



Fuente: Lpderecho.pe.



# Desnudando a la gata ron ron

Vicente Sánchez  
Impulsor del movimiento  
Perú Milenario



Es imperativo que toda la sociedad se exprese y desnude el rostro aterrador que se esconde detrás de la sonrisa estética de la gata ron ron. Es tiempo de avanzar en la unidad de las fuerzas democráticas y en presentar al mundo lo que la mayoría de los peruanos sentimos y deseamos: recuperar el Estado de Derecho, los derechos y libertades, y la prosperidad y seguridad de nuestras familias.



Fuente: YouTube.

En una reciente reunión vía zoom con un grupo de jóvenes, exponía el interés del régimen de seguir adelante en un concurso amañado en la JNJ, de lavarse la cara en la reunión APEC en noviembre, y de convertir el 200 aniversario de la batalla de Ayacucho (en diciembre) en un evento protocolar sin ninguna conexión con la ciudadanía. Uno de los participantes tuvo la ocurrencia de decir "entonces hay que desnudar a la gata" ocasionando la hilaridad de todos y cambiando el talante de la reunión hacia acciones concretas que se deberían hacer al respecto.

Pero como hay un almirante de tina que en vez de dedicarse a legislar se la pasa haciendo denuncias

por conspiración para rebelión, nos pusimos a hablar en modo condicional e imaginario. ¿Cómo deberíamos poner en práctica el plan "Desnudando a la gata ron ron"?

Lo primero que habría que decir es que este régimen no es democrático, no es legítimo ni es constitucional. Un régimen así, que además realiza un irregular concurso de selección en la JNJ, no podría ser anfitrión de la Cumbre APEC en noviembre haciéndose pasar como un gobierno democrático donde se respira libertad y prosperidad. Es esencial develar su verdadera naturaleza. Esta es una tarea de toda la sociedad, y además es una necesidad nacional y ciudadana.

El proceso de selección de los integrantes de la Junta Nacional de Justicia tiene tantos vacíos que cuesta decir que viene siendo un proceso impecable y que los resultados serán inmaculados. Para muestra dos botones. No está disponible al público sus curriculum vitae y no se les exige presentar sus tesis de título y de grado.

Cuando uno revisa las hojas de vida de los postulantes en <https://www.comision ESPECIAL-jnj.gob.pe/>, se encuentra con todos los documentos probatorios de sus estudios, trabajos y publicaciones, pero no está a disposición del público su curriculum vitae, que describe en forma temática y cronológica su evolución profesional.

Sobre la presentación de sus tesis, recordemos el caso de la ex—Fiscal de la Nación, reacia como ella sola a presentar una tesis que todo parece indicar, nunca hizo. Para un cargo tan importante como miembro de la JNJ, no se podía volver a cometer ese error de omisión.

Es imperativo que los miembros de la Comisión no respondan a los intereses políticos que por debajo quieren poner sus fichas. No tenemos garantías de imparcialidad del Defensor del Pueblo, del presidente del Tribunal Constitucional y del actual Contralor General de la República en este proceso. Por ello, es esencial facilitar la fiscalización ciudadana y la observación de los organismos internacionales.

El efecto que tendrá una selección de miembros de la JNJ sin la confianza ciudadana será un golpe durísimo contra el Estado de Derecho, ya hecho trizas por el actual régimen. Este proceso terminará días antes del inicio de la APEC, por lo que, en rigor, el Perú llegará a ese



evento con la más impresionante centralización del poder en el Congreso como nunca hubo antes en nuestro país. Y decir Congreso, es en realidad decir tres cabezas de partidos que todos sabemos quiénes son.

La cumbre APEC será del 13 al 15 de noviembre en Lima. De los 21 líderes parecen confirmados solo 13 por ahora, lo que ya no es un buen indicio. La crisis política y la inseguridad ciudadana vienen siendo demoledores para la imagen pública internacional del Perú y para la confianza de la inversión privada exterior, y eso se aprecia también en la ausencia de la mayoría de las empresas top financieras y tecnológicas, tan asiduas en anteriores cumbres APEC.

Para el gobierno, esta cumbre, será presentada a lo interno como la evidencia señera de la confianza internacional en el país, lo que justificaría su permanencia hasta el 2026 sin los contratiempos de los revolutos políticos que llaman a elecciones anticipadas o a insurgencias constitucionales. Toda la sociedad está advertida del enorme gasto de marketing que hará el régimen para

presentarse en esta APEC como expresión plena de la democracia.

En cuanto al 9 de diciembre, no es necesario explicar la importancia que emana para los peruanos este 200 aniversario de la batalla de Ayacucho, el momento en que dejamos de ser colonia y pasamos a ser una república formalmente independiente. Digo formal porque dos siglos después, el anhelo de libertad de nuestro pueblo sigue siendo una tarea pendiente, y la plena independencia, tanto política como económica, sigue siendo un reto por lograr.

El gobierno, temeroso ahora de toda manifestación popular, convertirá esa efeméride en un evento protocolar más o en un momento donde solo se expondrá la parafernalia estatal para presentarse como la actualización de ese espíritu de independencia de nuestros próce-



Fuente: Exitosa.

res. Para las fuerzas democráticas, Ayacucho tiene que ser el centro vital desde donde recuperar la democracia, desde donde reclamar una segunda independencia, incluso con su propio desfile ciudadano.

Es imperativo que toda la sociedad se exprese y desnude el rostro aterrador que se esconde detrás de la sonrisa estética de la gata ron ron. Es tiempo de avanzar en la unidad de las fuerzas democráticas y en presentar al mundo lo que la mayoría de los peruanos sentimos y deseamos: recuperar el Estado de Derecho, los derechos y libertades, y la prosperidad y seguridad de nuestras familias.

**BASTA DE  
CRIMENES  
DE ISRAEL  
CONTRA  
PALESTINA**



# El juego del poder electoral

**Luis Espejo Morante**  
Analista social  
y especialista en prevención  
de conflictos sociales



El proceso electoral está en marcha, como también las campañas directas o discretamente realizadas para ocultar, por el momento, la doble identidad de sus actores: congresistas y candidatos(as) a la vez. Todos tienen en común, el deseo de obtener poder de dominación sobre la voluntad de millones de peruanos y peruanas decepcionados de los partidos políticos y de la práctica política; aunque conviene aclarar que la ciudadanía no rechaza la política, sino a los políticos, considerándolos culpables de haber destruido y desprestigiado el significado de la política.



Fuente: CNN Español.

La ciudadanía tiene claramente establecida la diferencia existente entre ambas prácticas, pero el gran problema, no estaría en las motivaciones para convencer al elector, sino en la estrategia preparada por el autoritarismo congresal para ganar las elecciones. Ahora tienen en sus manos todo el aparato electoral. En un sistema corrupto como el peruano, el poder de las elecciones lo tienen quienes se encargan del acto electoral y no los electores. El Congreso autoritario está preparando el escenario; no solamente para ganar y si no fuese el caso, tendrían elaborado el plan B para ganar de todos modos. De ahí la insistencia en generar una

corriente de opinión política favorable a la unificación de demócratas y progresistas, pues no hay nada construido, más allá de estas consideraciones. Las cerca de 40 organizaciones —resumidas a 7 con reales posibilidades— deberían de dejar de soñar vanamente en un triunfo imposible de obtener si no es a través de una amplia coalición política. La corrupción se ha extendido al punto de haber naturalizado el escándalo, la trampa, el robo descarado. Muchos candidatos son filibusteros, corsarios y piratas que nada tienen que perder, desconocen la dignidad y el decoro. Miembros del Congreso, al haber corrompido las instituciones,

éstas actuarían de acuerdo a las condiciones recomendadas por el poder parlamentario; después de todo, ser corrupto, es parte de la vida cotidiana en este país que alguna vez fue ejemplo de cultura.

En esta perspectiva, los movimientos regionales: impedidos por ley, de participar, como tales en las elecciones generales; deberían pensar seriamente en establecer alianzas capaces de fortalecer una propuesta unitaria que permita luchar por la defensa del voto contra los heredatarios del poder. El actual Congreso tiene mucho temor de perder en cualquier momento, el control social y político de la situación; perciben que la desobediencia ciudadana está a flor de piel; prueba de ello es el rechazo sufrido por más de 20 congresistas en distintas regiones del país; incluyendo la presidencia y sus ministros. Por eso, se esfuerzan en llegar al 2026 a como dé lugar, de lo contrario, tendrán que huir de país; pues el señor japonés, en caso triunfara, los descartaría de sus planes, para rodearse de su vieja guardia.

En diferentes regiones del país vienen gestándose movimientos ciudadanos que esperan una seria propuesta para apoyarla. Tienen la palabra quienes aún sostienen la necesidad de alianzas más allá de los convencionalismos monopartidarios, para alimentar la esperanza en una coalición que convoque a todas las sangres. Para decirlo una vez más: sería iluso pensar que algún partido político democrático o progresista, externo a la extrema derecha, ganaría las elecciones generales. Esta es una competencia fabricada por la derecha extrema, desde hace buen tiempo, para que esta vez nadie los saque del juego.

Se espera una reflexión madura y responsable de aquellos que hablan del pueblo en nombre del pueblo para el bienestar del pueblo. Llegó el momento de demostrarlo.



# El abrazo tóxico Boluarte-Santiváñez

Luis Vilcatoma Salas  
Doctor en Filosofía  
y analista político



El miércoles 28 de agosto, los medios televisivos del país transmitieron la escena de un abrazo muy afectuoso entre la presidenta Boluarte y el ministro del Interior, Juan José Santiváñez, en el contexto de un pulseo por la recomposición del gabinete. Nuevos videos que comprometen a Santiváñez, cronograma electoral en desenvolvimiento, aumento incontrolable de la delincuencia, el sicariato, la extorsión y de los asesinatos en el país, pero especialmente en la Capital de la República.



Ampliación de Noticias

DINA BOLUARTE ABRAZA A JUAN JOSÉ SANTIVÁÑEZ A SU LLEGADA A ACTIVIDAD OFICIAL

RENOVARÁN AV. TÚPAC AMARU EN COMAS: DESVÍO VEHICULAR INICIA ESTE VIERNES 30 DE AGOSTO

Fuente: RPP.

Un abrazo que inmediatamente ha levantado la suspicacia de la gente y los comentaristas en dos sentidos iniciales contrapuestos: o se ha tratado de un simbólico despido anticipado en la forma de un "gracias por los servicios prestados a los hermanos Boluarte"; o del simbolismo de un "se queda a pesar de todo lo que se diga sobre Santiváñez" o quizás en un sentido más ordinario: "me importa un comino lo que diga la gente, pero este señor se queda dónde está".

Bien vistas las cosas, lo más probable, sin embargo, es que se trate de las dos posibilidades al mismo

tiempo: se queda y se va el sujeto. Se queda, en tanto los jaloneos del poder en el escenario del Ejecutivo se traducen en el mantenimiento de ese pequeño margen de autonomía que tiene la presidenta, gracias al cual ha podido todavía poner ministros en su representación como es el caso de Adrianzén, Santiváñez y otros; y se va en la medida en que al reducirse más o desaparecer ese margen decisional precario, y Santiváñez no concuerda además con los apremios plurales y competitivos de los integrantes de la mafia dominante en el Legislativo, deja de ser funcional y debe dejar el cargo.

Es más, el que se quede y se vaya este señor son dos actos políticos en un mismo tiempo social que están amarrados a un arco de situaciones que obran como un contexto configurativo de lo interno político (cambio de ministros), porque sus variables no son extrañas a lo interno.

Veamos algunas de ellas: la inseguridad social y el ascenso de la delincuencia criminal en el país, especialmente en la capital de la república (mototaxistas que pagan hasta 15,000 soles al mes a extorsionadores, el 40% de las líneas de transporte público viven extorsionadas; asesinatos y secuestros a cada hora incluyendo los que se están dando entre grupos criminales organizados por el control de espacios de influencia), la percepción ciudadana de que en este orden de cosas se ha perdido todo rumbo, amén de la caída en picada de la legitimidad de la precaria inquilina de la Casa de Pizarro (4 o 5%); situaciones todas que empujan a una salida inmediata del ministro del Interior convertido en sicario político de la presidenta para eliminar la Diviac y, en el peor de los casos, echar de la policía al coronel Colchado y todo el equipo de investigadores que han venido trabajando en las situaciones complejas del crimen organizado.

En efecto, este déspota ministro en los encargos cepillatorios de la presidenta, pero completamente inefectivo en el combate a la delincuencia y criminalidad en el país, salvo en la vida paralela de la señora Boluarte y sus sobones ministros y ministras. En otras condiciones del hacer político, solo los primeros atisbos de estos problemas habrían producido una reacción inmediata del presidente o presidenta para expectorar del

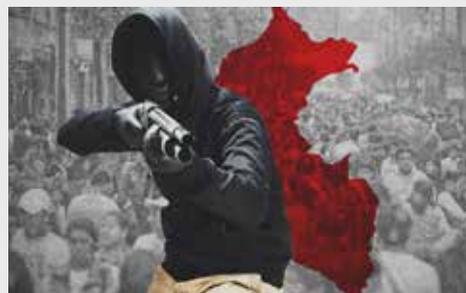


cuerpo ministerial al interfecto; o del Congreso para su censura sin atenuantes, poniendo en la calle al sinvergüenza.

Si los factores externos presionan, entre otros, para el cambio inmediato del encargado de la cartera del Interior; por razones fundamentalmente de efectividad institucional y moralidad, ello no está sucediendo y no sucederá en tanto aquellos no debiliten, en primer lugar, el lazo utilitario tejido entre la presidenta y Santiváñez. Alrededor de los intereses legales de ella como de los intereses de un sector de congresistas a quienes conviene también que sus investigaciones policiales y fiscales no lleguen a buen puerto en el terreno judicial; y en segundo lugar, en tanto no se defina la espuria correlación de fuerzas en el Ejecutivo entre los partidos políticos y congresistas,

quienes están pugnando por un mayor control del gabinete ministerial que es un control mayor también de "la señora de los Rolex" y una nueva repartija de los ministerios donde cada bancada de la confluencia mafiosa quiere tener sus propios ministros (espacio de poder); incluyendo indudablemente al fujimorismo que aspira el cargo de primer ministro.

Toda una mazamorra de intereses en disputa para alinear directamente al Ejecutivo con el Legislativo en dos planos: el plano inmediato de los disparates que con nombre propio se están cometiendo para beneficiar intereses particulares (Ley Soto, ley sobre la intangibilidad de los bienes de los ladrones, ley sobre crímenes de lesa humanidad, etc.); y el plano mediato al cual sirven los votos de los pillos, que es el plano del proyecto político



Fuente: El vigilante.

de la derecha ultrabajo la batuta, por el momento, del fujimorismo, con la aspiración de tomar el Ejecutivo el 2026 o antes (por la razón o el fraude) en representación de este sector y no dejarlo nunca más.

Solo un frente único del progresismo, la izquierda y el centro político democrático podrá estar en condiciones reales de derrotar a este proyecto ultraderechista. Estamos avisados.

# Construyendo un país en democracia



# NO AL SECUESTRO DE LOS ORGANISMOS ELECTORALES



# La constitucionalización del régimen del 2023



Laura Arroyo  
Gárate  
Periodista

En el artículo de la semana pasada señalaba que el Régimen del 23 (el régimen que preside, pero no dirige Dina Boluarte) se encontraba en una tercera fase: la constitucionalización.

Esta fase, como señalé, resulta fundamental, pues supone poner los candados a la estructura de poder que es la que le permitirá subsistir al margen de los resultados electorales. Para ello, hay de facto constituida y en vigor una Asamblea Constituyente del Régimen representada en ese Congreso de la República, que cuenta con un dígito de aprobación. Además, en esta fase no solo vemos una voluntad y una acción sistemática CONSTITUYENTE en favor de las oligarquías y las mafias que cogobiernan, sino también vemos un nivel de desfachatez notorio en la forma en que defienden y aprueban políticas. Son conscientes, todos los poderes que integran el Régimen del 23, que no hay tiempo que perder y que este tránsito hacia la bestialización de las formas y el contenido es parte del método a seguir para evitar darle ningún tipo de margen a la resistencia popular democratizadora.

Esta mañana, tenemos un ejemplo clarísimo de esto que llamo la fase de constitucionalización del Régimen del 23. La noticia es clara: el Congreso acaba de aprobar que la Policía Nacional pueda investigar sin la presencia de un Fiscal. Es decir, que quiebra al propio sistema de justicia al quitarle una facultad al Ministerio Público que, por cierto, es una facultad clara en la Constitución cuando se señala que es competencia del Ministerio Público "conducir desde su inicio la investigación del delito. Con tal propósito, la Policía Nacional está obligada a cumplir los mandatos del Ministerio

Público en el ámbito de su función" (artículo 159).

No es la primera vez que este Congreso ilegítimo, o mejor dicho la Asamblea Constituyente del Régimen del 23, aprueba leyes anticonstitucionales. Pero lo que tenemos que tener en claro no es su carácter anticonstitucional, sino el tipo de acción que están realizando. No es que estén destrozando la constitución que ellos mismos dicen defender, es que están redactando otra aún más afín a sus intereses y sus propios contubernios. Que el Régimen del 23 tenga claro que la Policía Nacional (así como las FFAA) son más funcionales a sus propósitos no es un tema menor. Es constitutivo del carácter del Gobierno que tenemos. Son conscientes de que las fuerzas y cuerpos del (des)orden son en este momento no solo más útiles, sino también más proclives a sostener lo que el Régimen necesita sostener: la impunidad para sus miembros y la perpetuación de su modelo. En este sentido, el Ministerio Público, aunque también parte del Régimen del 23, es menos fiable. Y por eso necesitan que sea la Policía la que tome la voz cantante para asegurar lo opuesto a la justicia: la impunidad.

Pero hay más. No es solo la impunidad lo que garantizará una Policía Nacional cuya reforma ha sido tanto tiempo postergado para desgracia de nuestra democracia, sino que, ampliar facultades a la PNP, también le empiedra. ¿Qué mensaje se envía a una institución que es caracterizada por su feroz y vil repre-

sión contra ciudadanos o incluso por sus acciones de ensañamiento contra los y las más vulnerables, pero su silencio cómplice y su aval a los más poderosos? Si en algún lugar se ve claramente la lucha de clases peruana es en la forma en que la Policía trata a unos y la forma en que trata a otros. Como cuando destrozán carritos de venta, humillando en el camino a quienes lo utilizan como sustento, a la par que no existen cuando las mafias cometen delitos a plena luz del día.

La Policía es de facto hoy uno de los brazos de acción fundamental del Régimen del 23 para constitucionalizarse. Es decir, para garantizar que aún fuera del gobierno, sigan mandando. Envalentonar a la policía peruana de esta manera, es aceptarles como socios principales en el ejercicio de poder. Ya sabíamos que integraban la hidra, pero vemos que esa cabeza necesita especial potencia para que el Régimen del 23 subsista. Por eso, no es casual que esta norma, además, salga adelante con 73 votos a favor y la férrea defensa de los voceros más sonoros del Régimen del 23, como son Patricia Chirinos, Fernando Rospigliosi o Waldemar Cerrón. Es el pacto de Régimen dándole más poder a las fuerzas represoras del estado para consumir su CONSTITUCIONALIZACIÓN.

A veces un ejemplo es más claro que un análisis de fondo. Que sirva esta noticia con la que Perú despierta hoy para tener claro que no solo hablamos de un Régimen hijo del Régimen del 93, sino que estamos asistiendo a su constitucionalización total. Unas elecciones no van a acabar con todo esto que nos están dejando muy bien atado. La pregunta no es cómo sacarlos, sino ¿cómo rompemos todos los candados que están dejando cerrados en el camino?

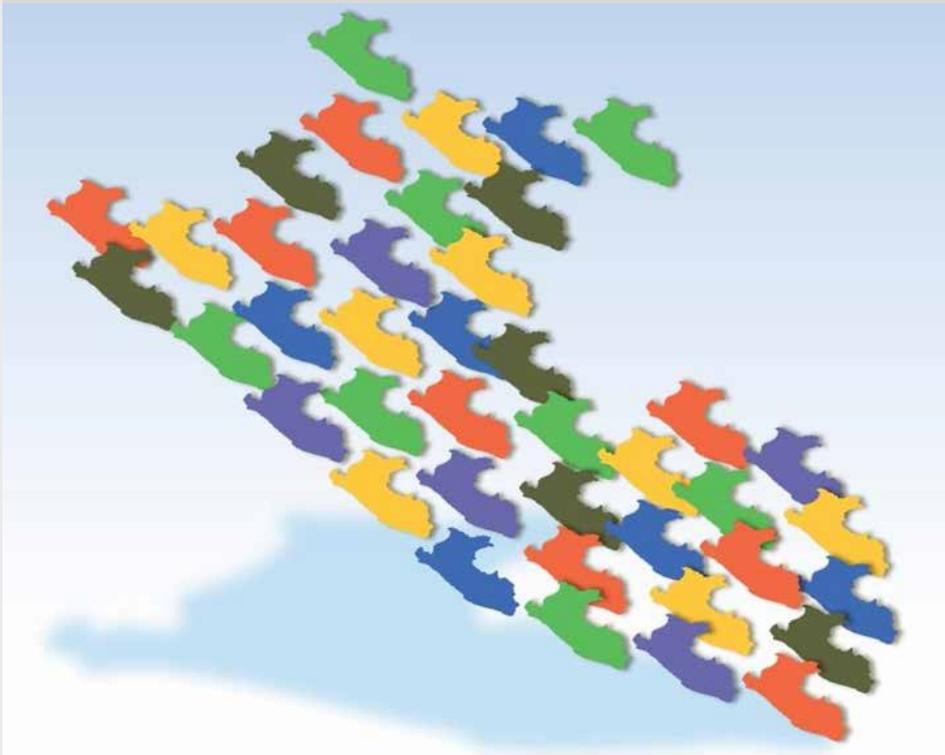


# Convertir la reforma en revolución regionalista



Martin Soto Guevara  
Analista Político

Es posible la construcción de un nuevo país y culminar la formación de la nación peruana como una República Democrática, Regionalizada, y de Vida Digna para Todos. (...) la regionalización es el eje de todos los cambios profundos en el país. No hay democracia verdadera y para todos, sin regionalización: No hay justicia social, ni progreso, ni erradicación de la pobreza, sino es con y en regiones sostenibles.



Fuente: Comex Perú.

Frente a opiniones pesimistas, generalmente superficiales u otras interesadas, que señalan que ha fracasado el proceso de descentralización, nosotros, sobre la base de un balance somero de sus importantes logros y limitaciones, de la constatación de que están en curso de manera paralela procesos sociales, económicos, y culturales que tienen una lógica descentralista-regionalista y, de que el actual proceso de descentralización está estancado y desordenado; postu-

lamos de manera enfática, que es una necesidad imperiosa relanzarlo. No solamente como un proceso político de elección democrática de autoridades regionales y municipales como ha sido esta primera fase de este noveno intento histórico, sino también y de manera indispensable, de cambios integrales y profundos también en la economía, en lo social, político y cultural, poniendo como centro del proceso, la tarea la formación de verdaderas regiones fuertes y sos-

tenibles: la Regionalización del Perú.

Afirmamos que, solo logrando ese objetivo central, este sueño colectivo, es posible la construcción de un nuevo país y culminar la formación de la nación peruana como una República Democrática, Regionalizada, y de Vida Digna Para todos. De ahí el título, "Convertir la Reforma en una Revolución Regionalista". Hacemos la afirmación rotunda y esperanzadora de que la regionalización es el eje de todos los cambios profundos en el país. No hay democracia verdadera y para todos, sin regionalización: No hay justicia social, ni progreso, ni erradicación de la pobreza, sino es con y en regiones sostenibles. No es posible salvar a Lima del Colapso sin que las provincias y regiones progresen. No es posible ser demócrata auténtico y coherente en el Perú, sin ser regionalista y municipalista auténtico. La erradicación del Centralismo, perversa e injusta herencia colonial, solo es posible regionalizando el país.

En esa ruta proponemos también, que la construcción de regiones sostenibles no solo es un proceso posible, porque fue fruto de lo que llamamos Revolución Ciudadana que está en curso, como antes y con sabiduría, realismo y amor al Perú como Matos Mar, Arguedas, Gustavo Gutiérrez señalaban que está en curso hace 60 años, porque hay procesos económico sociales, culturales en curso en las provincias que la sustentan, debido a que hay tendencias regionalistas de integración en los diversos ejes de desarrollo en todo el Perú, que permiten, afirmar que fortaleciéndolos con una apuesta democrático-regionalista, podemos iniciar la construcción de las bases seguras y de justicia social, de la unidad de la nación peruana, borrando para siempre las fronteras de una país " Oficial" centralista y por ello antidemocrático, y haciendo de nuestro querido Perú un "País Real y de progreso para todos".

Esta nueva utopía naciente, de un Perú Unido, Regionalizado y Para



Todos, se hará realidad, con el protagonismo de los pueblos, con cambios integrales y democráticos, fortaleciendo los procesos de unidad comunal, local, interregional, desde ahora, en todo el Perú, como se está construyendo el hermoso y ejemplar proceso de hermanamiento de los pueblos y gobiernos de Huancavelica e Ica en la MANRHI, o los pueblos del sur de Lucanas con Nazca y Palpa en la Mancomunidad Municipal MANSURLA, en los Consejos de Cuenca formados, los comités ciudadanos pro carreteras interregionales, etc. como bases de esa promesa de un Perú Unido, próspero, y democrático, que nuestros profetas y amautas anunciaban, y por lo que luchaban con los pueblos con esperanza cierta: Pardo durante su gobierno Civilista, Jorge Basadre, Amat y León, José María Arguedas, El padre Gustavo Gutiérrez, Richard Web, Haya de la Torre, José Carlos Mariátegui, José Matos Mar, Javier Pulgar Vidal.

Siendo conscientes de que estamos en un periodo preelectoral, en una fase de ofensiva centralista y de la impunidad, de repliegue de la respuesta social democrática y de disper-

sión, y de la ausencia de norte programático y de utopías renovadoras, consideramos que es vital desarrollar este debate crucial, mostrando que a pesar de las limitaciones del proceso de descentralización, hay logros importantes que conservar, procesos descentralistas en curso que fortalecer, iniciativas de formación de nación desde regiones que hacer florecer, fuerza social local, regional y nacional que reactivar y articular, conciencia histórica democrática y de defensa de la vida viva en todos los pueblos que mantener y cultivar, y que, es posible, si apostamos a esta ruta, convertir lo avanzado en una Revolución Regionalista, con perseverancia, con audacia, con firmeza, con compromiso real con esas banderas y de cientos de iniciativas espontaneas pero esperanzadoras, involucrándonos en ellos desde donde estemos, poniendo nuestro corazón en ello.

En ese camino, es necesario que las corrientes regionales y una corriente nacional regionalista que forjemos, sean el motor para forjar una amplia Coalición Ciudadana Democrático Descentralista por la democracia, la descentralización, la vida, la alimen-

tación y la seguridad ciudadana en donde confluyan todas las instituciones y hombres y mujeres democráticos. Al mismo tiempo presionar a que los grupos democráticos inscritos legalmente, se unan en una Coalición Electoral Democrática, honesta a toda prueba, como la única posibilidad para derrotar electoralmente a la "Demodictadura"— Centralista que nos gobierna, y prevenir con firmeza democrática, el riesgo del autoritarismo de los falsos izquierdistas, verdaderos conservadores antihistóricos, como son el Antaurismo, el Movadef y el Cerronismo; buscando que estos líderes y lideresas democráticos, asuman la regionalización como una bandera programática central, como sustento de una verdadera democracia y de acabar con el flagelo lacerante e inhumano de la pobreza y la desnutrición infantil así como todo tipo de violencia insana.

Para ello, debemos poner esfuerzos en poner como agenda y debate público y descentralizado las propuestas de relanzamiento de la regionalización, y ver formas creativas de forjar agendas descentralistas, de encuentros de líderes y lideresas regionalistas.

**RCR** f rcrperu y rcrperu cablemas **CANAL 796**

**PERÚ**  
**2030**

Conducción:  
**Franz Portugal**

Sábado 10:00 A.M.

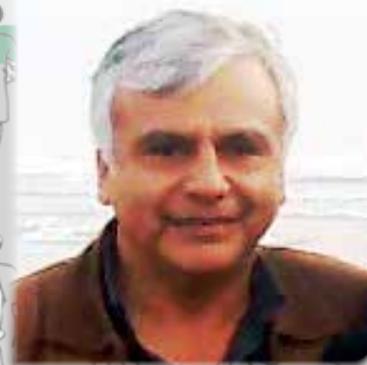
[www.rcrperu.com](http://www.rcrperu.com)

WhatsApp Twitter Instagram LinkedIn





# Riqueza de unos y pobreza de todos...



SENTIR DE CADA DÍA  
Denis Rojas

Pedrito: ¿y por qué no tenemos nosotros una casa de playa como esa?

Marga: Ay hijo, seguro que más adelante la tendremos, tu papá y yo trabajamos fuerte para conseguirlo...

Pedrito: Pero ahí en la televisión dicen que son baratas, y viste, son más bonitas que nuestra casa... ¡y al lado de la playa!

Marga: Si pues Pedrito, pero son baratas para algunos pocos, pero no lo son para la mayoría de los que vivimos en Perú...

Pedrito: Si pues... acá en nuestro barrio la mayoría de casas son pobres

Marga: Así es, la mayoría vive como nosotros y muy pocos pueden comprar una casa para descansar en el verano y otra para el invierno, como dicen en la TV...

Pedrito: Me gustaría tener una casa de verano. —Lo dijo casi con frustración y esta vez sin mirar a los ojos de su mamá.

Marga: Quien sabe más adelante, pero ahora no es nuestra prioridad. — Respondió la madre guardando su tristeza y queriendo mostrar esperanza a su hijo.

Es difícil explicar a Pedrito las causas de nuestra pobreza, tal vez en un país que se encuentre en la miseria sería un poco más fácil, pero en un país con grandes riquezas como el Perú nos lleva necesariamente a mirar las grandes desigualdades de los ingresos en la sociedad peruana, lo que en el mundo se mide con el índice de GINI —número que indica la desigualdad de ingresos dentro de una sociedad—.

Datos oficiales ubicaban en el 2021 al Perú con un GINI 40.1, muy lejos de países como Holanda (25.7) o Dinamarca (28.3), seguro la diferencia será mayor ahora. Sin embargo, la investigación "Riqueza y desigualdad en el Perú" de Germán Alarco evidencia problemas en esta medición y plantea que la desigualdad en el Perú estaba en ese año entre 60 y 70. Ello se debe a que el GINI se basa en la Encuesta Nacional de Hogares-ENAHO, que muestra año a año graves errores; como en el 2014 que determinó que el hogar más rico se encontraba en la provincia de Picota, con un ingreso anual de 1.11 millones de soles, en una vivienda sin título de propiedad ni servicio de agua potable. O cuando planteó que los ingresos de los diez hogares más ricos del país eran en promedio 660 mil soles anuales... ¿acaso los ingresos de los más ricos son menores a 200 mil dólares?

En el 2019 la consultora Knight Frank estimó que habían más de 17 mil millonarios (menos del 1 % de la población) en nuestro país: unos 880 con más de 10 millones de dólares; otros 300 con más de 30 millones de dólares; unos 37 peruanos con más de 100 millones de dólares; y al menos 5 con más de mil millones. Y cosa curiosa, ninguno de ellos apareció en la ENAHO entre los 10 primeros puestos de los hogares más ricos. Es decir, el 1 % más rico del país no existe en la data oficial.

Mientras, diversos estudios muestran que países con mayor desigualdad tienen más altos grados de violencia y criminalidad, así como mayor inestabilidad política y democracias más débiles. Ello porque una elevada desigualdad genera problemas de gobernabilidad, alta corrupción y la captura del Estado por grupos económicos que reorientan las políticas según sus intereses particulares... y esta es una descripción bastante precisa de lo que ocurre hoy en el Perú: concentración de las riquezas en unos pocos ricachos, quienes solo se preocupan por generar mayores ingresos para ellos, despreocupados de que éstos crezcan aceleradamente soportados en vicios y corrupción en el poder que solo a ellos beneficia... ¿hasta cuándo será esto?



Fuente: SERVINDI.



# La minería en Tacna

**Ricardo Oviedo Zavala**  
Periodista, Director  
de Programa Debate  
de Radio Tacna  
roviedo1@hotmail.com



Solo en el caso de Tacna, desde mediados de la década del 2000, se ha recibido, por los rubros indicados, más de 7 mil millones de soles. Estos han sido distribuidos en el gobierno regional, en las municipalidades y en la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann. ¿Qué se ha hecho con ese monto?

TRANSFERENCIA DEL CANON MINERO A MUNICIPIOS Y REGIÓN DE TACNA COMPARATIVO DE ADELANTO (ENERO) AÑO 2023 VS 2024				
Entidades	Canon: Adelanto Enero 2023	Total Canon 2023	Canon: Adelanto Enero 2024	Incremento entre adelanto enero 2023 y enero 2024
Gregorio Albarracín L.	54,411,172.00	69,650,076.70	30,627,285.00	-44%
Tacna	18,680,580.00	23,167,711.21	10,187,542.50	-45%
Alto de la Alianza	12,466,695.00	15,195,569.65	6,681,959.00	-46%
Ciudad Nueva	10,636,481.00	12,925,410.05	5,683,701.00	-47%
La Yarada Los Palos	9,734,273.00	12,060,053.55	5,303,177.00	-46%
Pocollay	7,481,996.00	9,223,927.17	4,056,045.00	-46%
Palca	7,049,454.00	7,049,454.00	1,179,485.74	-83%
Sama	4,819,761.00	6,104,099.90	2,675,785.50	-44%
Inclán	3,209,263.00	3,790,649.09	1,666,613.50	-48%
Pachía	1,809,182.00	2,240,008.51	984,907.50	-46%
Calana	1,331,618.00	1,659,502.73	729,729.00	-45%
Ilabaya	54,243,181.00	76,192,162.75	36,312,618.50	-33%
Jorge Basadre	28,873,978.00	40,222,557.02	19,115,641.50	-34%
Ite	27,892,250.00	38,066,541.03	18,090,996.00	-35%
Candarave (Total Prov.)	4,724,183.00	6,031,158.29	2,741,383.00	-42%
Tarata (Total Prov.)	3,585,006.00	4,583,152.93	2,083,211.00	-42%
GRT (Total Ejecutoras)	66,919,751.00	109,148,639.94	39,689,651.50	-41%
<b>TOTAL</b>	<b>317,868,824.00</b>	<b>437,310,674.52</b>	<b>187,809,732.24</b>	<b>-41%</b>



Fuente: Radio Uno

Hay un tema que se debe resaltar en cuanto a la actitud asumida por el gobierno en torno al tema minero. Se han alisado las restricciones en las zonas de frontera respecto a este rubro de manera tal, que solo en Tacna, hay dos proyectos mineros (uno en Tarata y otro en Tacna) que operan dentro de los 50 km de frontera aplicando incluso el Art. 71º de la Constitución que prohíbe a las empresas extranjeras tener propiedades o concesiones dentro de ese rango; pero que, mediante un Decreto Supremo, pueden llevarse a cabo si el proyecto es considerado de necesidad pública e interés nacional. Es decir, se está dando todo tipo de facilidades al sector minero por representar un factor importante en el PBI nacional. Además, dentro de la aplicación de las leyes vigentes, el sector debe observar una serie de parámetros

entre los que se cuenta el cuidado del medio ambiente (con la aplicación de las técnicas modernas que circulan en el mercado mundial), el uso adecuado del recurso hídrico, entre otros, con el reciclaje del agua usada en los relaves y su proyección social.

Estando la mina Pucamarca en plan de cierre, Tacna cuenta solo con las transferencias mineras (a través de canon y sobre canon minero) de la mina Toquepala, administrada por Southern Perú. La presencia de la empresa en el departamento, y desde el comienzo de sus operaciones, va por los 64 años. ¿Qué ha aportado la mina a Tacna? Las obras ejecutadas mediante su proyección social y mesas de diálogo, suman centenares de millones, cuantificados en los informes periódicos de las revistas especializadas. Y las transferencias

por canon y regalías mineras suman miles de millones desde el 2006 a la fecha.

Solo en el caso de Tacna, desde mediados de la década del 2000, se ha recibido, por los rubros indicados, más de 7 mil millones de soles. Estos han sido distribuidos en el gobierno regional, en las municipalidades y en la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann. ¿Qué se ha hecho con ese monto?

Es una pregunta que tiene respuesta solo en las instituciones beneficiadas de las que, hasta la fecha, no se tienen reportes sobre el uso pormenorizado de las transferencias recibidas. Pero la empresa cumple con el pago de su impuesto a la renta (léase canon y sobre canon minero) y quienes deben de fiscalizar esos montos en las entidades que los reciben, son las instancias de gobierno.

Se ha manifestado también que por la modernidad en la explotación de la mina Toquepala y Cujajone (minas que administra la Southern) se ha reducido sustancialmente el personal de operaciones. Se están utilizando desde hace años maquinarias que reemplazan el trabajo de muchos trabajadores. Eso es cierto, pero también lo es el hecho que la rentabilidad de la mina se ha incrementado en porcentajes muy distantes de los que se tenía hace décadas, y los impuestos que paga al Estado, también. De esta manera, la Southern paga mucho más impuestos por la explotación de Toquepala, y con ello, se benefician los gobiernos regionales y las municipalidades del departamento porque pueden realizar más obras y contratar más personal. Es decir, se ha reducido el número de trabajadores en la mina, pero se ha incrementado el número de trabajadores en las obras que las instituciones beneficiadas ejecutan con recursos del canon.

De hecho, si se pone en una balanza los pros y contras de la presencia minera en los últimos 64 años en Tacna, el resultado es positivo. Así están las cosas



# Juventudes: la política para la incidencia pública

Lucas Z. Granda  
Sociólogo arequipeño



Conversando con Denett Pinto, subsecretaria del Consejo Regional de la Juventud de Arequipa, manifestaba que los voluntariados y las asociaciones juveniles se fortalecieron con la pandemia, sobre todo las sociales y las animalistas, pero sin discutir posibilidades de cambio de la estructura hegemónica política y económica que prima hoy en el país.



Fuente: Centro Eleia.

Para la próximas elecciones presidenciales y congresales al 2026 la juventud abarcará más del 33 % de la población electoral, corroborando la tendencia en el censo de población y vivienda aplicado el 2017, donde los jóvenes entre 12 a 29 años a nivel nacional abarcan el 31 % de la población, en Arequipa esto es el 30 %. La inserción de las juventudes en la política partidaria es endeble y mirada desde lejos, a veces bajo una posición de privilegios, considerando que las reglas para ser candidatos en una lista a regidores deben ser el 30 % tanto de hombres como de mujeres, 20 % de personas menores de 29 años y un mínimo de 15 % de representantes de comunidades nativas, pero aún hay cobro de cupos y clientelismo que obstruyen

las reformas quedando solo en el papel.

Según el Consenso de Montevideo sobre la población y desarrollo en el 2013 publicado por la CEPAL, se acordó garantizar un mundo sin discriminación y violencia como pilares estructurales de paz social; garantizar la participación efectiva en el debate público y en la toma de decisiones por las juventudes; invertir en la educación pública, universal, laica, intercultural, gratuita y de calidad para enfrentarse a los retos del siglo XXI; inserción laboral con derechos óptimos para el ocio, trabajo y estudio; implementar programas de salud integral para la sexualidad desde la primera infancia, reconociendo la afectividad, entre otros. Esta agenda Latinoamérica joven fue hace once

años.

En pleno 2024, la problemática juvenil maneja una propia agenda arraigada en los nativos digitales, el internet de las cosas, la incorporación de situaciones negativas como el acceso a una educación de calidad, empleo digno, salud especializada, un gobierno abierto para hacer fiscalización, vivienda digna para las familias aún más jóvenes, tiempo para la recreación, medio ambiente con recursos humanos sostenibles, participación social y política con voz y voto. Hay pendientes más estructurados, pero los problemas de construir proyectos políticos programáticos desde las juventudes aún no encuentran consensos.

Conversando con Denett Pinto, subsecretaria del Consejo Regional de la Juventud de Arequipa, manifestaba que los voluntariados y las asociaciones juveniles se fortalecieron con la pandemia, sobre todo las sociales y las animalistas, pero sin discutir posibilidades de cambio de la estructura hegemónica política y económica que prima hoy en el país.

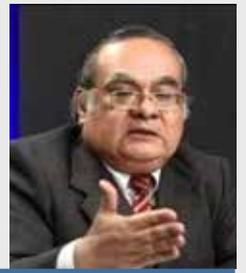
Llegando a la conclusión en el debate, las juventudes escuchan estas disputas ideológicas dentro de los intercambios de ideas rehuendo, por eso las personas que están más cerca a los veinte años no consideran que la política sea un instrumento de incidencia pública cercanos a su grupo etario, en contraposición a jóvenes que se acercan a los treinta años que sí manifiestan su posibilidad de hacer política partidaria, pero aún sin construir un gran paradigma ideológico teórico moderno que involucre un recuento histórico de la problemática real de nuestras sociedades peruanas y una memoria histórica colectiva que hay que reconocer.



Directorio nombrado a dedo debe renunciar

# Petroperú en su hora más negra

**Jorge Manco Zaconetti**  
Investigador UNMSM  
y experto en Minería  
e Hidrocarburos



El pasado 27 de agosto, el directorio de Petroperú con su improvisado presidente Oliver Thomas Alexander Stark Preuss, quien no tiene mayor conocimiento ni reconocimiento en el sector de hidrocarburos salvo el ser lobista y amigo del ministro de energía y minas Rómulo Mucho Mamani, realiza una serie de declaraciones que contienen "medias verdades" que merecen ser analizadas.



Fuente: La Republica.

En el punto uno, subraya "que resulta "inmoral" seguir solicitando más dinero al Estado sin que la empresa se comprometa a cambios profundos". Es verdad, que Petroperú necesita nuevos aportes de su titular por la falta de liquidez, déficit de capital de trabajo que al primer semestre del 2024 (activo corriente menos pasivo corriente) en cifras resultan negativas en más de US \$ 3,395 millones de dólares y con una pérdida neta de US \$ 452 millones.

Ello ocurre por primera vez en su historia, pues Petroperú siempre fue una empresa rentable, autosuficiente, que financiaba sus inversiones con sus propios recursos hasta el 2019. Es decir, no recurría al ministerio de economía y finanzas con aportes de capital o préstamos. Incluso sin lotes

petroleros y filiales rentables como La Refinería La Pampilla o Solgás, que fueron privatizadas a precios de remate, incluso bajo tales circunstancias generaba utilidades modestas, pero con cifras en azul.

Al contrario, Petroperú contribuía con el fisco con los impuestos directos y recaudados indirectamente en montos superiores a la competencia de Repsol-La Pampilla que controlaba el 40 % del mercado de combustible. Es más, Petroperú subsidiaba los combustibles vendidos en la Amazonía entre el 2001 al 2015, pues no recuperaba el Impuesto General a las Ventas (IGV), pues en la selva los combustibles están exonerados del pago del impuesto selectivo al consumo e IGV. ¿Cuánto significó ello para Petroperú? Más de US \$ 1,200

millones de dólares, que el MEF nunca reconoció ni devolvió por ser una empresa estatal.

Por ello, la quiebra o liquidación de Petroperú pondría en riesgo el abastecimiento de combustibles en Iquitos, Pucallpa, Tarapoto, Madre de Dios, entre otras ciudades. Pues no resulta rentable el abastecimiento para las empresas privadas como Repsol, Exxon/Mobil, Valero, pues la devolución del IGV toma su tiempo, y abastecen a las ciudades de la costa donde está la población concentrada, o las grandes mineras, puesto que ofrecen mayores descuentos que la petrolera estatal.

Es más, el Oleoducto Norperuano, construido por Petroperú e inaugurado en 1977 y en funcionamiento hasta el 2020 con reiteradas perforaciones y cortes, ha permitido la valorización de más de 1,000 millones de barriles producidos en la selva nororiental. Hoy este activo es propiedad del ministerio de energía y minas, es un Activo Crítico Nacional, administrado por Petroperú, que le significa fuertes gastos de mantenimiento, reparación. Solamente entre el 2020 al 2023, por estar inoperativo el Oleoducto por falta de producción de crudo, que es dicho sea de paso una responsabilidad de las empresas privadas, Petroperú ha tenido que gastar más de US \$ 240 millones que no le son reconocidos por el MEF, y van a pérdidas.

En ese mismo sentido si de inmoralidad se trata, entre el 2004 al 2023 con recursos de todos los peruanos hemos financiado el "Fondo de Estabilización a los Combustibles"; por más de US \$ 4,000 millones de dólares para compensar a las empresas importadoras privadas como Repsol-La Pampilla, Pluspetrol, Valero, Exxon /Mobil, Solgás, Z-Gas entre otras, para que los altos precios internacionales de los combustibles no se trasladen a los consumidores,



en especial a las empresas de transporte, y población de altos ingresos.

Históricamente, Petroperú siempre ha sido rentable para el Estado, salvo períodos críticos en razón de la injerencia política de los gobiernos de turno como sucedió en el período 1986/1990, y con la privatización de sus lotes y unidades más importantes como ocurrió en la década infame del fujimorismo.

Por ello, se debe identificar a los verdaderos responsables de la crisis económica financiera de la petrolera estatal, en especial aquellos que retrasaron adrede la construcción de las inversiones en las unidades auxiliares y complementarias de la Nueva Refinería de Talara en el 2015, que al final significaron tres años de atraso, pues esta debió estar operativa en junio del 2019.

Esta demora de por sí explica en gran parte los sobrecostos que PetroPerú tiene que asumir. Se debe recordar que el expresidente del directorio, Carlos Paredes, en el 2019, afirmaba que cada día que pasaba el "costo de oportunidad" de no estar operativa, la Nueva Refinería de Talara significaba US \$ 2.5 millones.

Saque Ud. su cuenta amable lector los ingresos diarios que dejaba de percibir PetroPerú por no tener operativa la refinería. Esta recién entró en operaciones en el 2024 para ser afectada por un corte de energía en la región de Piura, y no tener un plan de contingencia. De allí, que al primer semestre del 2024 los resultados siguen en rojo, y todo depende del funcionamiento pleno de la unidad de flexicoking, que les otorga mayor valor agregado a los petróleos industriales al convertirlos en combustibles de mayores precios y limpios.

### ¿CÓMO SE LLEGA A ESTA CRISIS?

Textualmente en el comunicado del directorio a la opinión pública se sostiene que hay tres razones que la explican: i) Una histórica injerencia política y sindical, que ha llevado a que la empresa se aleje largamente del manejo eficiente, transparente y del buen gobierno corporativo; ii) la construcción de la Nueva Refinería Talara (NRT) que habiendo costado el doble de lo presupuestado tendrá un largo proceso de estabilización con el riesgo de seguir impactando los estados financieros por al menos dos años más; iii) y, el consecuente sobreendeudamiento que ha deteriorado al extremo sus ratios de solvencia y liquidez.

A declaración de parte, relevo de

prueba, dicen los abogados. El actual directorio de Petroperú nombrado a dedo, presidido por Oliver Stark, el exministro del MEF Tuesta Cárdenas, Boza Pro (que son ilustres desconocidos en el sector de hidrocarburos), salvo el abogado Pedro Gamio, que fue viceministro de energía en el segundo gobierno de Alan García, tiene un reconocimiento en el sector, y en sus últimas entrevistas tenía una posición nacional y progresista en defensa de Petroperú.

### ¿Cómo cambia pelona con un directorio liquidador?

En tal sentido, los propios miembros de la Junta de Accionistas, los ministros y viceministros de los ministerios de Economía y Finanzas y de Energía y Minas, la dupla Arista/Mucho; respectivamente no respetan las propias normas del actual gobierno, cuando el eléctrico Alberto Otárola era primer ministro se promulgó para mejorar la gobernanza en Petroperú, el DU 023-2022 que exigía que los nuevos directores de la petrolera estatal tengan un conocimiento del sector, y que no sean elegidos políticamente a dedo, como ha sucedido siempre.

Resulta curioso que el directorio de lobistas no haga referencia a las consecuencias de la privatización de los lotes, en especial del Noroeste (Talara) y del Zócalo Continental, antes denominado Z-2B. Se debe conocer que entre 1994, cuando se comenzó la privatización de los lotes de Talara, en especial del Z-2B, el lote X y otros lotes, Petroperú ha tenido que pagar a las empresas privadas, de sus recursos, más de US \$ 13,923 millones de dólares.

Es decir, la petrolera estatal, para alimentar la vieja refinería de Talara, ha pagado esta millonaria suma a las empresas que han usufructuado los lotes y el crudo que antes era propiedad de Petroperú. Lo grave es que, con la reprivatización de los lotes del Noroeste, lotes I, VI, VII, Z-2B (ahora Z-69) y el X, seguirá comprando y pagando precios internacionales por el crudo que antes le pertenecía, por los próximos 30 años.

En verdad, si más del 85 % de los costos de ventas están constituidos por las compras internas y externas de petróleo, el tener una producción



Fuente: El Comercio.

propia así fuera de 10,000 barriles diarios mejoraba sus ingresos y utilidades. Sirva de ejemplo el lote I que, con una producción de 500 barriles diarios, bajo administración directa de Petroperú en el 2022, le generó una utilidad neta de casi US \$ 7 millones de dólares. Evidentemente con una producción de 10 mil barriles diarios o más y con las reservas probadas, las utilidades generadas financiaban las inversiones de explotación.

En realidad, la rentabilidad del negocio está en la explotación del petróleo y gas, que le están siendo enajenados a la petrolera estatal, aprovechando la crisis económica financiera provocada por el retraso en la construcción de la Nueva Refinería de Talara.

Por último, son los trabajadores empleados, supervisores y administrativos, más gerentes los que pagan las consecuencias de esta privatización encubierta. En el 2019, el gasto de personal en su conjunto de cerca de 2,500 trabajadores era de US \$ 213 millones de dólares, que significaba el 4.77 % del costo total. En el 2023 el gasto laboral total con remuneraciones y beneficios se ha reducido a US \$ 148 millones, que representan el 2.97% del costo total. Es decir, el gasto laboral será cada vez menor gracias a la compra de renuncias voluntarias, al trabajo remoto con el personal de Lima y el futuro despido por medio de la suspensión perfecta.

Sin embargo, se responsabiliza a los trabajadores y a las representaciones sindicales de la crisis de la empresa, cuando las decisiones las adoptan los Directorios y la Junta de Accionistas, que en la mayoría de los casos han jugado a favor de los intereses privados, salvo contadas excepciones.





Comentarios de nuestros lectores y colaboradores...

**Jorge Romero:** Siento con orgullo mi amor por el Perú, pero donde este orgullo se convierte en alma, corazón y vida es en Tacna. Yo, como un foráneo, me siento más peruano que nunca el 28 de agosto, las celebraciones de Tacna te contagian y recorren por las venas, uno siente que el corazón te late más con las historias de valentía y honor de los tacneños, sobre todo de las mujeres, aquellas damas que marcaron con letras de oro su amor por la patria. Viva Tacna, eternamente peruana.

**Anthony Moreno:** De Keiko nada sorprende. Quien se sorprende de ella tendría que haber vivido en Marte o Plutón (degradado a planeta enano el 2006).

Lo que nunca deja de llamar la atención, desde mi época marxista militante, es como un izquierdista como Cerrón, de padres izquierdistas, formado en Cuba, fundador de partidos de izquierda, rodeados de la crema y nata de la izquierda peruana, apoyado por la izquierda (Veronika, para quien Maduro hoy es un ejemplo de demócrata), aupado por el Foro de San Paulo, hijo predilecto del Grupo de Puebla, lector acérrimo de Marx, Lenin, Mao, Mariátegui, etc.

Cuando estos personajes llegan al poder siempre hacen lo mismo: no saben gobernar, destrozan la economía, crean más pobres, traicionan a los suyos, roban, matan (Boluarte), hacen alianzas con quienes criticaban, viven y disfrutan de paraísos capitalistas (sorry la redundancia) ... Y sus seguidores, siguen jeligiéndolos!

No, no se trata de la gran novela «Crónica de una muerte anunciada», se trata de lo que el Nobel de Economía señaló con acierto, «la fatal arrogancia». Un abrazo fraterno, estimado, sigan publicando.

**Jorge Daniel Poma:** Ayer, durante una protesta en la plaza de Armas, el secretario general del Sutep, Lucio Castro, fue duramente golpeado y luego detenido por la policía nacional al servicio de Porky y Boluarte. El 2022, durante una conferencia de prensa de la fugaz presidenta del Congreso, Leydi Camones de Alianza para el Progreso (APP), maestros del Sutep dieron vivas a Camones y hasta la lanzaron su candidatura presidencial, las consignas también fueron seguidas por Castro.

La dictadura congresal que vivimos es resultado de una alianza entre APP, el fujimorismo, y el cerronismo, entre «plata como cancha», «nosotros matamos menos» y «el Lenin de Junín».

Lo de ayer para Castro es una lección de clase, como acostumbra titular Gustavo Espinoza sus artículos, recordando un viejo aprendizaje, eso de que con el enemigo reaccionario no se confía «ni un tantito así». ¡Nada!

**Soledad Oliden Aguilar:** En la huelga del 2017, liderada por encargo a Castillo, éste también se arrimó al Congreso, desde el SUTEP hubo duras críticas y con razón. ¿No se entiende por qué ellos han hecho lo mismo? ¿Entendí que Castillo no sabía nada de escuela sindical, pero los dirigentes del glorioso SUTEP?

**José Távara:** Seguramente que hoy los altos mandos policiales que protegen a prófugos de la justicia van a rendir homenaje a una mujer honestísima, santa...

¿Pero es que no hay quién pueda decirles que ese es un acto de gran hipocresía, una afrenta a su memoria, un insulto a su recuerdo?

Más que homenaje parece burla y vituperio.

**José Gómez Román:** De acuerdo contigo, tocayo.

Algo que no alcanzo a comprender es como esta gente, y la mayoría de peruanos, seguimos el guión del rito, la forma, sabiendo que solo es una máscara; cuando siento esto, también me siento parte de una hipocresía colectiva que estremece horriblemente.

¿Existirá una forma de catarsis colectiva que nos saque de este marasmo paralitico-consciente? Ojalá... Porque de lo contrario, no hay salida.

**Jorge Romero 2:** ¿Y la película?

Escena 1: La tía le pide al fujitroll cerrar la Diviac para ser ministro.

Escena 2: El fujitroll acepta la misión, porque para subir todo vale.

Escena 3: El fujitroll jura como ministro del Interior y ataca a la Diviac.

Escena 4: En una chifa le cuenta a su pata culebra, que no se puede cerrar la Diviac, y se mata de risa por el engaño a la tía.

Escena 5: El escándalo sale en la prensa.

Escena 6: La tía en vez de botarlo, abraza con cariño a su ministro fujitroll.

¿Cómo se llama la película?

**Jorge Daniel Poma 2:** La golpista ultraderecha latinoamericana se ha encargado de difundir la idea de la «amenaza internacional» que representa el Foro de Sao Paulo (FSP) frente a nuestras desprestigiadas democracias.

La realidad, sin embargo, dice todo lo contrario, luego de las duras declaraciones de Daniel Ortega contra Petro y Lula, por las declaraciones de ambos frente a los resultados electorales en Venezuela.

Ortega pertenece al Frente Sandinista, Lula, al Partido de los Trabajadores (PT), Petro, a Colombia Humana. El PT es fundador del Foro, el FSLN es miembro pleno y los aliados de Colombia Humana conforman la sección andina.

Y el Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV) no solo es integrante, sino ha sido varias

veces anfitrión de encuentros anuales del FSP, con Diosdado Cabello en la mesa de honor.

Lejos de la unanimidad, los partidos del Foro discuten sobre las salidas más favorables para el campo popular, unos más confrontacionales, otros más dispuestos a la negociación.

En la izquierda se debate.

**José Távara 2:** Si vive abrazada de un prófugo de la justicia y de una procesada por graves delitos de alta corrupción ¿por qué no se va a abrazar con su sirviente para estas cosas?

**Jorge Poma 3:** A inicios del 2024 se difundió la noticia que efectivos de la Policía Nacional, contratados por la Municipalidad de San Borja, dejarían de prestar servicios por deudas que les mantenía la pasada y la actual gestión.

Después del susto vinieron las aclaraciones, pero el daño a la seguridad ciudadana del distrito estaba hecho. Eso que llaman «sensación de inseguridad» debió subir algunos puntos.

Ahora, a través de un comunicado, los serenos informan que se tomarán el feriado 30 de agosto como día libre que por ley le corresponde y porque la Municipalidad de San Borja no soluciona su pliego de reclamos.

Informan también que se han reunido con regidores, algunos de oposición y otros oficialistas, que se han comprometido a convocar al alcalde. No mencionan al jefe de Seguridad Ciudadana como interlocutor válido.

De esta manera, los roles se invierten porque es el alcalde, quien como máxima autoridad comanda la Seguridad Ciudadana del distrito, y es quien debe convocar y liderar.

Se necesita un enérgico golpe de timón para poner las cosas en su sitio y que los vecinos de San Borja vean que sus tributos son invertidos en darles seguridad efectiva.

**Jorge Castañeda:** La amenaza internacional para los sectores populares y progresistas viene de la extrema derecha que esta semana se reúnen en México. ¡Cuidado!



# Roberto Chiara

Isaac Bigio  
Politólogo, economista  
e historiador



El senderismo no solo hizo un crimen contra Chiara, sino contra todo el movimiento obrero. Esta secta, que nunca quiso ser parte de la lucha de los trabajadores, asesinó a gente humilde y provocó la militarización. Abimael Guzmán, tras ayudar a que Fujimori imponga y consolide su dictadura, hace 3 décadas le propuso a él un acuerdo de paz, y sus seguidores se convirtieron en los únicos del mundo que pedían la amnistía para todos los corruptos y violadores de derechos humanos durante la guerra interna.



Fuente: Ojo Público.

Cuando se cumplen 20 años del informe de la Comisión de la Verdad y Reconciliación (CVR), recordamos a Roberto Chiara, uno de los principales sindicalistas asesinados por senderistas, quien —este 20 de agosto— debió haber cumplido 73 años de edad.

Son conocidos los casos de dirigentes obreros que fueron acribillados por paramilitares, como los secretarios generales de la federación minera, Saúl Cantoral, y de la CGTP, Pedro Huilca, quienes fallecieron en agosto 1998 y diciembre 1992, respectivamente. Chiara, quien fue

el principal dirigente clasista de los trabajadores del calzado, también fue baleado en 1990, pero por mao-terroristas.

Mientras los senderistas justificaron haber masacrado a María Elena Moyano y a otros dirigentes de Izquierda Unida (IU), aduciendo que ellos colaboraban con las FF. AA., nada de eso alegan contra Chiara, quien nunca fue parte de la IU ni pedía una represión democratizante contra los subversivos, pero que sí deslindaba con ellos por impulsar acciones terroristas, contraproducentes y provocadoras

al margen de las masas.

Hace poco, cuando fui al museo del Lugar de la Memoria no lo vi en la lista de los izquierdistas victimizados por el PCP-SL. Su nombre parece olvidado y hasta confundido con el de su tocayo Chiabra, un exgeneral, rico, blanco y congresista de APP.

Chiara, en cambio, era su opuesto. Ayacuchano, pobre y proletario, él tenía profundos rasgos andinos. Chiara se dejaba sin afeitar sus pocos pelos que tenía para asemejarse a León Trotski. Varias veces lideró el sindicato de Diamante, una de las mayores fábricas entre Lima y Callao. Chiara fue despedido por ser puntal del paro nacional del 19/07/1977. Fue militante del Frente de Izquierda Revolucionaria y del Partido Revolucionario de los Trabajadores junto con Hugo Blanco.

Chiara chocó con el senderismo cuando este boicoteó los paros nacionales de 1977 y 1978 por ser «revisionistas», y luego cuando este, desde fuera de los sindicatos, imponía «paros armados». Mao-terroristas lo acribillaron, cuando solo tenía 40 años de edad, el 11/4/1990 a las 6 p.m., saliendo de su trabajo.

## Stalinismo

Chiara, quien nació el 20/08/1949, a 9 años exactos del asesinato de Trotski, nunca pensó que seguidores del mismo Stalin, que ordenó desnucar a su héroe, iban a acabar con su vida. Y ello, justo en el aniversario del triunfo de la revolución boliviana de 1952 que él tanto admiraba.

Para los estalinistas, muchos de sus peores enemigos se encontraban a su izquierda. Por eso ellos asesinaron a Trotski, Zinoviev, Kamenev,





Fuente: *Libertad digital*.

Bujarin y a la mayoría de los líderes de la revolución soviética de 1917, a Andreu Nin y otros marxistas en la guerra civil española (1936-39) y a Tạ Thu Thâu (quien ganó las elecciones de Vietnam en 1939 confrontando por la izquierda a Ho Chi Minh).

Otros camaradas sindicalistas suyos, que también fueron despedidos en el paro de 1977, como Enrique Fernández Chacón, Hipólito Henríquez o Magda Benavides, sí llegaron a ser electos congresistas. Chiara pudo haber logrado ello o haberse convertido en un dirigente laboral a nivel nacional, pero murió prematuramente. Este coetáneo de Huilca, pese a sus dotes de dirigente, solo vivió la tercera parte de la vida adulta de su antiguo compañero Hugo Blanco.

El senderismo no solo hizo un crimen contra Chiara, sino contra todo el movimiento obrero. Esta secta, que nunca quiso ser parte de la lucha de los trabajadores, asesinó a gente humilde y provocó la militarización. Abimael Guzmán, tras ayudar a que Fujimori imponga y consolide su dictadura, hace 3 décadas le propuso a él un acuerdo de paz, y sus seguidores se convirtieron en los únicos del mundo que pedían la amnistía para todos los corruptos y violadores de derechos humanos durante la guerra interna.

Al fallecer, Chiara dejó una viuda, Angélica Salcedo, y 2 bebés, Magdalena (de solo 2 años) y Roberto (recién nacido). Quien vino al mundo en Ayacucho se fue de este no muy lejos del estadio de la U, del cual fue hincha. Quienes lo conocimos damos fe de su enorme honestidad y entrega a sus ideales y a sus bases. Sus restos se encuentran en un nicho de El Ángel, el mismo cementerio donde se encuentra la tumba de José Carlos Mariátegui, otro de sus maestros.

### Otros socialistas asesinados por senderistas

Los senderistas asesinaron a Chiara en el principal cordón industrial de Lima (el que va hacia el oeste desde su centro hacia Callao), poco después de haber hecho lo mismo en 1989 con el sindicalista textil Enrique Castilla Linares al este, en la carretera central.

Si Chiara era un vocero de los obreros que elaboraban calzados, Castilla fue uno de los principales dirigentes nacionales de los trabajadores que confeccionaban telas y ropas. Castilla había entrado (junto con Moyano) al Partido Unificado Mariateguista (el ala más radical de Izquierda Unida) proviniendo del Movimiento de Izquierda Revolucionaria, el partido de Luis de La Puente que en 1965 inició la mayor guerrilla peruana antes de la

«guerra popular» gonzalista. Hoy, en Ate hay un mercado que lleva su nombre, homenaje que bien se lo merece también Chiara.

Los senderistas asesinaron en 1991 a Porfirio Suni Quispe, líder sindical de comunidades campesinas y diputado regional de Izquierda Unida, y a Juana López León, lideresa del asentamiento humano Juan Pablo II (Callao) y coordinadora del programa Vaso de Leche; en 1992 a Nguyen Hilares Santos, dirigente estudiantil y militante de Patria Roja de la Federación Universitaria de la Universidad San Antonio Abad del Cusco; en 1993 a María Elena Moyano, lideresa de Villa El Salvador; y en 1996 a Pascuala Rosado Cornejo exsecretaria general de la Comunidad Urbana Autogestionaria de Huaycán. A estas 2 últimas lideresas vecinales se les dinamitó su cadáver.

Cuando los senderistas iniciaron su levantamiento liquidaron a los alcaldes de la IU de Huancayo y de Huamanga (Saúl Muñoz Menacho en 1984 y a Fermín Darío Azparrent Taipe, quien también era del Partido Comunista Peruano en 1989, respectivamente).

Los crímenes senderistas golpearon a la vanguardia sindical y popular y ayudaron a que la ultraderecha militarice al país e imponga el actual modelo neoliberal y antilaboral.



850 A.M.

# Pachamama

La voz del sur andino

PUNO-PERÚ



RADIO  
**ALTAMAR**  
102.3 F.M. STEREO



# Sosias

*Relato: Unas de acá y de allá que brindan una mirada desde el cielo a las situaciones que enfrentamos en nuestra vida...*



**FAUNA URBANA**  
Milton Arquíñega

Cuando entré a ese templo antiguo sentí en mi seno que ya había visitado ese lugar, aun sabiendo que nunca había llegado a éste pequeño poblado. Crucé el parque y escuché que me llamaban diciendo Julio; como no volteaba, el poblador seguía llamando, oteé y él me llamaba con la mano. Dejé de caminar y sobreparé; el hombre se acercó y dándome la mano me interpeló: «Hola Julio, hace rato te voy llamando».

Absorto le observé y en mi memoria, no estaba esa

persona: «Lo siento, yo no soy Julio», dije.

El interpelado no lo podía creer... era Julio con quien había tomado unas aguas espirituosas: «Si eres el mismísimo Julio, primo de María», dijo.

Lo miré y noté en sus ojos un tiempo lejano.

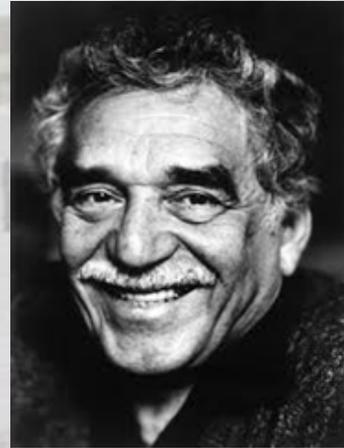
«Lo siento, eres igualito a Julio», recalcó.

Me puse a pensar: «¿Tal vez en la otra vida, fui Julio, aunque ahora me llamo Julián?».



# No el quién, si no el cómo

saber quién es el asesino, sino navegar por el archipiélago de las pistas y los despistes hasta descubrirlo en el momento justo en que lo previó el autor.



Gabriel García Márquez  
Escritor

Los lectores de novelas policíacas —que somos muchos en el mundo— sabemos que el placer del enigma no es saber quién es el asesino, sino navegar por el archipiélago de las pistas y los despistes hasta descubrirlo en el momento justo en que lo previó el autor. La explicación no es tan tonta como parece y tiene mucho que ver con la ética de la lectura.

Saltar páginas para descifrar el final antes de tiempo es una debilidad moral que la propia conciencia se apresura a castigar. El cine policíaco parece estar un paso adelante: el espectador prefiere que lo hagan cómplice desde el principio y no que lo sorprendan en el minuto final con la revelación del misterio. Es decir: más que encontrar el muerto y a quien lo mató, lo que el espectador agradece es que lo lleven de la mano por los laberintos de la trama para participar en el descubrimiento del secreto.

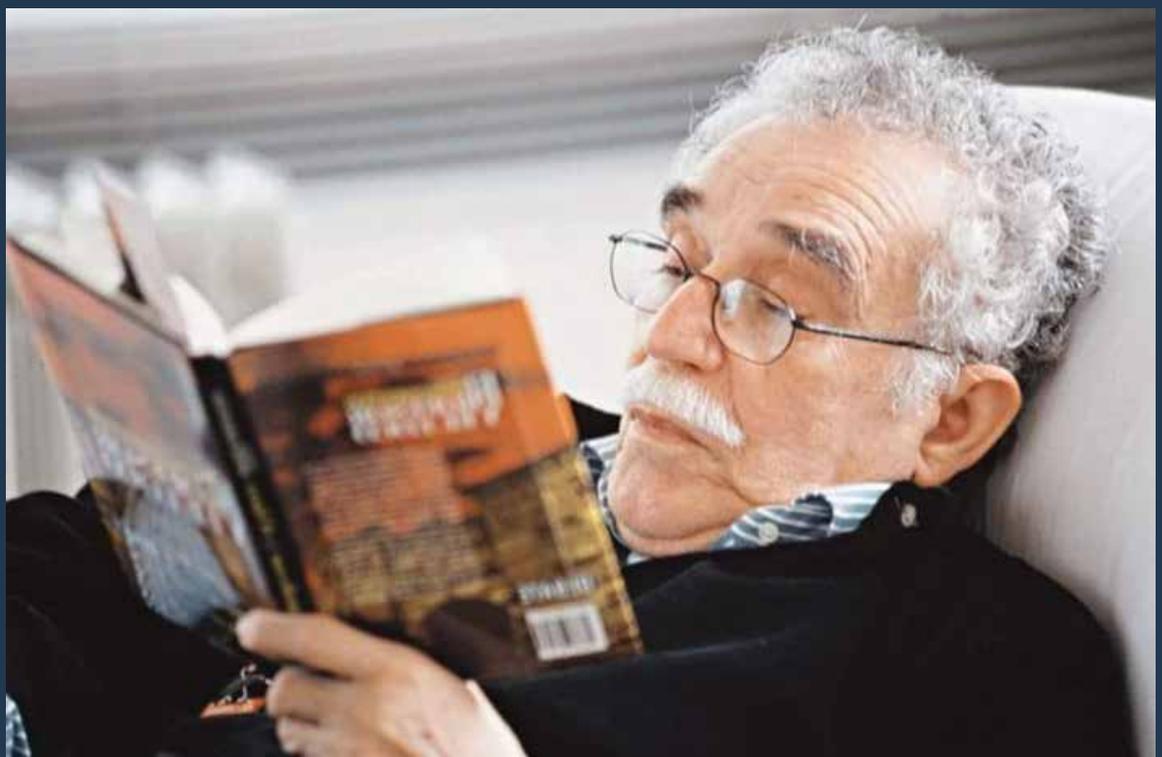
Pues bien: la primera versión inédita de Crónica de una muerte anunciada pertenecía a esta última estirpe, de modo que la muerte del protagonista se mantenía en la duda hasta el final. Pues era el reportaje crudo y simple del asesinato de un amigo muy querido de mi infancia, cometido en 1951, cuando yo hacía mis primeros pinitos de periodista en El Heraldo de Barranquilla. Mi madre me suplicó entonces que no lo publicara por consideración con la familia de la víctima. Pero veintisiete años

después —cuando por fin decidí publicarlo como libro— muchos de los protagonistas mayores ya habían muerto y las nuevas generaciones no tenían noticias del drama. Fue entonces cuando decidí —no sé por qué— que la muerte se revelara en el primer capítulo para que el lector quedara atrapado en la intriga y siguiera leyendo tranquilo, página por página, y ojalá línea por línea, no para saber si lo mataron sino cómo lo mataron.

El añadido fue de sólo tres palabras al final del primer capítulo: Ya lo mataron. Sin embargo, ellas solas me cambiaron la perspectiva total del libro que ya creía terminado, y tuve que reescribirlo en su forma definitiva, no como reportaje sino como una novela compacta en primera persona, pero que ya no era vivida sino recordada por un cronista sin nombre que había sido testigo presen-

cial y además había hecho la investigación del crimen al cabo de veintisiete años de olvido.

Fue una de esas inspiraciones inexplicables que suelen ser providenciales en la vida de un escritor. El cambio de género, por supuesto, me obligó a cambiar la estructura lineal y el realismo inmediato y apremiante del reportaje. Me reveló el problema de la responsabilidad colectiva y la moral interna de un drama tremendo que había ocurrido entre adolescentes cuya perplejidad —tal vez— no fue entendida nunca por sus mayores. Comprendí, en fin, que yo mismo ya no era el mismo después de tantos años corridos por debajo de los puentes. ¿Hice bien? Estoy convencido de que sí: la primera versión, como ya estaba escrita, habría sido un desastre sin la química de la nostalgia y los desafueros de la poesía.



# Una iglesia para San José



ASÍ HABLA MALACHOWSKI  
Ana María Malachowski Rebagliatti

En los países anglosajones al Neogótico también se le denomina Gótico Victoriano, un movimiento artístico historicista que en arquitectura y decoración comienza en el Reino Unido a mediados del siglo XVIII; aquel estilo que, envuelto en un halo de misterio, dio origen, al género de la novela gótica, cuando el escritor inglés Horace Walpole, después de una pesadilla (protagonizada por fantasmas), que tuvo en Strawberry Hill, su villa de campo abrazada por el neogótico, se inspiró para escribir, en 1764, *El Castillo de Otranto*, su única novela ambientada en un castillo encantado; un género que no tardó en hacerse popular cuando salieron a la luz autores como Edgar Allan Poe, Clara Reeve o Mary Shelley, aquella escritora británica que de manera anónima, firmaba como “el autor de *Frankenstein*”.

El estilo Neogótico (llevado también al cinema), es una «lectura romántica que exalta el pasado medieval» que, durante la segunda mitad del siglo XIX, se dejó ver más allá del Reino Unido y de países como Francia y Alemania, para encerrar con su misticismo los nuevos edificios de la Costa Este de los Estados Unidos y Canadá; para luego navegar a través de millas de océanos hasta enclavar sus líneas en tierras del Imperio Británico de Oceanía. El Neogótico, por su profusa ornamentación, “resulta más adecuado para edificios de gran tamaño” (catedrales y universidades y todo tipo de edificaciones públicas), que, para las pequeñas, pues sus fachadas sean por algunas almenas por aquí, sea por una torrecilla por allá,



pueden terminar luciendo un traje muy recargado.

Aquí en Lima, el estilo Neogótico lo encontramos en aquella residencia de la calle Choquehuanca, en San Isidro; se ve, bordeando los cien años, en el castillo Rospigliosi, y se delinea en iglesias, como la de La Recoleta, que cierra sus puertas cada domingo a las doce

después de la misa; amén que, frente a su plaza principal, tenemos a la de Jesús María, aquella iglesia que, como muchas en Lima, quiere contarnos su historia.

Una historia que tiene como uno de sus protagonistas al Padre Hermenegildo de la Orden de los Carmelitas Descalzos, gestor de esta monumental obra





que comienza en 1942, más que como una pesadilla, con un sueño bonito, cuando; buscando un buen lugar para levantar un templo que recordara a San José, encontró, en la Lima de entonces (callada y chiquita), un espacio que, según le dijo el arzobispo limeño de aquella época, desde 1930, se "está lotizando y poblando".

El padre carmelita, animado por lo dicho por el prelado, fue más allá del bosque de Matamulas y de aquel camino sombreado por retorcidos olivos hasta dar con un rincón del cual se enamoró a primera vista por su silencio al hallarse alejado del chirriante traquetear de los tranvías; y por tener enfrente, además, a un hermoso parque bordeado por palmeras qué entonces meneaban sus penachos sobre los rojos geranios que florecían junto a una, dos, tres y más casitas blancas, rosadas y amarillas con ventanas adornadas con tiestos azules de arcilla...

En un inicio se pensó en que la nueva iglesia debía recordar a la Virgen del Carmen, pero, nuevamente, a sugerencia del arzobispo de Lima, esta fue bautizada en honor a San José, pues, José (Patrono de la Iglesia), no contaba con un lugar para el culto. Curiosamente en la antigua Lima existió, dice Ernesto

Ascher, una calle que, llamada San José, no tomó su nombre del padre de Jesús, como se podría suponer, sino, por una familia descendiente de los Marqueses de Villahermosa de San José, dueña de una casona que despertaba con al sonar de las roncadas campanas de la anciana iglesia de San Francisco.

Rosetones flanqueados por elevadas torres afiladas que desafían el cielo limeño con coloridos vitrales que emiten destellos de fuego y arcos apuntados; son algunas de las características del estilo de esta linda iglesia que, en los atardeceres estivales, al tañer de sus bronces, se tiñe de naranja, ocre y dorado en tanto que su silueta, en los días claros y brillantes, despliega sus afiladas sombras a lo largo de la calle rodeada de pequeños negocios envueltos en aromas, sabores y colores. Encargada al Padre José Manuel de Santa Teresa, nacido en la tierra de Cervantes, esta obra, ideada por Manuel Vidaurre, empieza a elevarse hacia el año 1945; y, aunque el avance del edificio caminaba lentamente, tuvo la suerte de haber sido concluido pues, existen en otras partes del mundo, grandes templos que han quedado inconclusos hasta nuestros días, debido a la grandiosidad que enmarca este estilo.

No fue el caso de esta iglesia porque ella, gracias a kermeses y rifas que se realizaron; y sobre todo, a la ayuda casa por casa que recibió de los entusiasmados vecinos, fue concluida en 1949, animando así cada domingo aquella plaza Jesús María. Desde las primeras horas de la mañana, cuando de alguna panadería vecina escapaba el aroma del pan recién horneado, la plaza con su verde follaje por la que, a las diez, once o doce campanadas llamando a la misa; cruzaban, junto a la mujer del velo negro y al caballero del bastón y el sombrero de paño, grupos de alegres muchachas con sus tacones y sus gráciles mantillas domingueras.

Y así, el silencio que reina en las calles, se verá interrumpido, desde ese instante, al cuándo se escuchan los primeros acordes del órgano de la Iglesia de San José de Jesús María, aquel lugar cargado de melancolía...

#### Fuentes:

YouTube: Municipalidad de Jesús María / Iglesia San José \* Augusto Tamayo. «Arquitectura de Lima 1910-1950» \* Martín Checa Artasu. «Neogótico en Jalisco»

